



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MONSEÑOR
OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA, LA PAZ

ORDEN DE COMPRA Nº 655/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGCA 223/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (799) OMNI-MUSIC, S.A. DE C.V. (SADFI: 2424) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 16-Dec-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 880/2017/03
	Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de El Salvador
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 2713-SISTEMAS ELECTRÓNICOS ÁREA TERRESTRE

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.26491	CONTROLADOR DE RED PARA SISTEMA DE ANUNCIO AL PUBLICO	8,300.00000	8,300.00000
				Tipo servidor manejado por microprocesador (CPU)		
				Capacidad de procesamiento digital de señal de audio		
				Diponer de entradas y salidas análogas independientes		
				Capacidad de configuración por software de entradas de audio		
				Capacidad de monitoreo y supervisión de estado de equipos interconectados		
				Capacidad de grabación de mensajes en memoria interna		
				Compatible con equipos tipo PRS-CSI, PRS-CSR, PRS-FINS		
				Capacidad de interconexión con teléfonos IP para emisión de anuncios		
				Configuración y supervisión a través de software por computador		
				Conexión de equipos de distribución de audio por fibra óptica o cobre utp		
				Poseer un panel frontal con indicadores visuales de estado operativo		
				Disponer de puerto de comunicación RJ-45		
				Energía de alimentación a 115 Vac +/-10%		
				Tipo de montaje en rack de 19 pulgadas incluir accesorios de instalación		
				Incluir licencia operativa y programa de administración		
				Garantía de fábrica por 1 año		

Sub Total US\$	8,300.00
IVA US\$	1,079.00
Total US\$	9,379.00

NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 29-Jan-2018